

## ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, POR PEDRO J. RAMÍREZ PARA EL DIARIO *EL MUNDO*

05-05-97

"No caeré en la tentación de convocar elecciones cuando entremos en el euro"

"Si puedo, no cambiaré el Gobierno en la Legislatura"

"Prometo crear las condiciones para que la economía española genere un millón de puestos de trabajo"

"Dentro de un año veo una inflación por debajo del 2 por 100"

"Si las cosas van bien, puede haber una reducción del IRPF en el próximo Presupuesto"

"Habrá unos servicios de inteligencia reformados a cuyo frente podrá estar un civil y que ni siquiera se llamará Cesid"

"No hay que descartar que el próximo año se adjudique una cuarta cadena de televisión"

"El Gobierno no hará nada que suponga ceder a ningún tipo de presión ante ETA"

"Cada día que pase en el Gobierno, el PP se afianzará más en el centro"

"Cuando se decía que no hay mejor política industrial que la que no existe, se decía una estupidez. ¡Claro que puede haber una política que cree un entorno favorable a las empresas y lo estamos demostrando!"

"Sería absurdo mantener una posición nominal rígida sobre el derecho de asilo en lugar de una actitud más flexible que allane las dificultades de algunos países"

"Comprendo que haya personas que se sientan afectadas por el horizonte judicial. Se están manifestando estados de irritación y emitiendo exabruptos por esas situaciones"

"Me llegan suficientes ecos de algunos alardes de esa basura televisiva, de esa exaltación de la marginalidad, convirtiéndola en reclamos de audiencia nada recomendables. También en la televisión hay que respetar unas reglas de juego"

"Ha habido gente que ha hecho apuestas para que nuestra presencia en el Gobierno terminara rápido y mal"

"Quiero que España sea el foco de irradiación y de sensibilidad cultural que nos corresponde ser y me estoy ocupando personalmente de ello"

En la segunda parte de la entrevista con el director de "El Mundo", Pedro J. Ramírez, Aznar explica sus planes inmediatos como la entrada en el Euro, la bajada de los impuestos, la integración plena en la OTAN, la reforma total del CESID y la lucha antiterrorista. Añade un compromiso importante: agotar la Legislatura.

P.- ¿Si tuviera que seleccionar sólo tres, cuáles serían sus objetivos prioritarios para su segundo año en el Gobierno?

Presidente.- Señalaré cuatro: el empleo, éste es el año del empleo; aumentar el bienestar social; completar la integración europea de España y, por tanto, su modernización económica a través de la liberalización, y continuar el proceso de reforma del Estado.

P.- Si se cumplen los plazos, dentro de un año se habrá producido ya el examen de los candidatos a formar parte del Euro. ¿Cree que hay alguna remota posibilidad de que España se quede fuera?

Presidente.- Tenemos que continuar haciendo esfuerzos, pero España estará en la moneda única. Cuando recibes un informe tan positivo de la Comunidad Europea que no solamente respalda las posibilidades de estar en el Euro, sino también la seguridad de que España se mantendrá en la moneda única... cuando recibes un informe tan favorable del Fondo Monetario Internacional, cuando percibes que hay un grado de credibilidad tan alto hacia nuestra política, te sientes satisfecho. Pero esto no es hablar de euforia. ¿Me ve acaso usted a mi eufórico?

P.- En pocas ocasiones le he visto yo a usted eufórico... ¿Cree que existe el riesgo de que se pare el reloj y se retrase el calendario de entrada en vigor del Euro?

Presidente.- Haré todo lo posible para que eso no ocurra. Todos los países tienen que superar unas u otras dificultades. Pero deseo que se cumpla estrictamente el calendario.

P.- ¿Cómo se debe resolver el problema de Italia?

Presidente.- El problema de Italia sólo lo pueden resolver los italianos. Estamos ante exámenes individuales y a cada país le corresponde hacer sus deberes. España está cumpliendo razonablemente bien y nos podemos encontrar mejor que otros países con economías muy consolidadas. Estamos haciendo esa política no sólo para llegar a la moneda única, sino también por convicción. Yo creo en la política de estabilidad, bajos tipos de interés e inflación controlada. Nada hay más injusto que la inflación alta y nada más perjudicial que unos tipos de interés elevados. Un Gobierno que dispendia los recursos es un mal Gobierno. Yo creo en la moral del trabajo. A veces, me preguntan por las diferencias con el Partido Socialista: antes se hablaba mucho, ahora se habla menos pero se trabaja más...

La entrada en el euro

P.- Pero yo le estaba preguntado ahora por Italia. Si en el momento del examen se quedara fuera por sólo unas décimas...

Presidente.- Los criterios se tienen que cumplir y éste es el único mensaje que debemos recibir todos los países.

P.- ¿Pero usted ve verosímil una Europa monetaria sin Italia?

Presidente.- Sobre todo, no la deseo.

P.- ¿Cómo cree que evolucionarán las variables económicas este año?

Presidente. - Veo una inflación por debajo del 2 por 100...

P.- ¿Al final de este año incluso?

Presidente.- No, al final de este año estará en el 2'2 o el 2'3. Pero, muy probablemente, dentro de un año podamos ver la inflación por debajo del 2 por 100. Es muy importante estar ahí y en un momento en que las materias primas se han encarecido...

P.- Pero con un muy buen año agrícola...

Presidente.- Sí, pero lo esencial han sido nuestras medidas. Al bajar las tarifas telefónicas, del gas o de la electricidad, estábamos luchando contra la inflación. Cuando se ha controlado el déficit público, también. Nuestra moneda está muy estable y el sector exterior está teniendo un comportamiento extraordinario, lo que prueba que nuestras empresas están alcanzando un grado de competitividad muy alto. Cuanto más hagamos por avanzar en ese terreno, mejor nos va a ir. Dicho de otra manera, vamos a proporcionar al ciudadano español un escenario de inflación baja, tipos de interés bajos, déficit controlado y crecimientos moderados del consumo. Eso es lo que diferenciará a los países sin futuro de los países con futuro y España va a estar en el pelotón de cabeza. P.- Uno de los anteriores ministros de Economía hizo célebre aquel comentario de que en España no había sitio más que para las multinacionales y los camareros, o sea para

las grandes empresas y para los servicios. Incluso, parecía que nuestro papel en Europa iba a ser el de un país para pasar las vacaciones. ¿Usted cree que su política sienta las bases para que España sea una potencia industrial?

Presidente.- Le decía que el sector exterior se está comportando muy bien y eso prueba que tenemos una industria pujante. Se decía que no hay mejor política industrial que la que no existe, incluso se presumía de ello como si fuera una actitud liberalizadora, cuando en realidad era una estupidez. ¡Claro que puede haber, tal y como estamos demostrando, una política que cree un entorno fiscal y financiero favorable a la pequeña y mediana empresa! ¿Cuanto dinero se han ahorrado las empresas con la bajada de los tipos de interés?

P.- Usted dijo que el año 97 iba a ser el "año del empleo"...

Presidente.- Y lo ha sido...

P.- ¿Pero cuánto tendrá que descender el paro al final del 97 para darse por satisfecho? Presidente.- No, yo no hablaba en términos cuantitativos. Dije que tenía que ser el año en el que pasara lo que está pasando. El año de sentar las nuevas reglas del mercado laboral para dar oportunidades a los desempleados y, en especial, a los jóvenes y transformar la precariedad en estabilidad. Pero, en el año 96 ha habido 176.000 parados menos y hemos hecho un cálculo en virtud del cual se crearán de aquí al año 2000 entre 200.000 y 250.000 puestos de trabajo por año. Pero yo no estoy diciendo que voy a crear un millón de puestos de trabajo...

P.- Es que eso me suena a los 800.000 que iba a crear el PSOE en el 82...

Presidente.- No, yo no prometo un millón de puestos de trabajo; yo prometo crear las condiciones para que la economía española genere esos puestos de trabajo.

P.- Pero usted debe ser consciente de que el éxito o el fracaso de su política económica se va a medir al final en función de ese indicador...

Presidente.- Creo que esos objetivos se van a poder conseguir. Sí, entre 200.000 y 250.000 puestos de trabajo al año. Lo que hace falta es no demorar la aplicación de la reforma porque hay contrataciones que se están demorando por esa expectativa. Hay que aplicarla ya, justo ahora que los vientos están soplando fuertemente a favor de la creación de empleo. La creación de empleo va bien, pero tiene que ir mejor.

P.- Pero da la sensación de que lo firmado incide más en proporcionar estabilidad al empleo precario que en crear nuevos empleos... Presidente.-

Eliminar la precariedad es muy importante. Luego, la creación de empleo depende del marco general. El proceso de saneamiento que hemos emprendido en el marco de crecimiento y de inversión es lo que genera el empleo, tal y como ya está sucediendo. Ése es un camino a recorrer que requiere tiempo; pero tengo la esperanza muy fundada de que los niveles de empleo van a mejorar claramente en España.

P.- Si la economía va tan bien, ¿por qué siguen retrasando su compromiso electoral de rebajar la presión fiscal?

Presidente.- Yo siempre dije que no había más posibilidad que acompasar las medidas fiscales a la contención del déficit público. La contención del déficit es absolutamente prioritaria. Pero en materia fiscal ya se han hecho cosas importantes en relación con los impuestos de las pequeñas y medianas empresas, en relación con el ahorro...

P.- Sí, pero el ciudadano lo que de verdad entiende y nota es el Impuesto sobre la Renta...

Presidente.- Si lo que me pregunta es cuándo se va a reducir el Impuesto sobre la Renta, le diré que ya hay una comisión trabajando sobre la reforma de ese impuesto en el Ministerio de Economía y Hacienda, que espero que eso se discuta a lo largo del 97 y que en el 98 ya podemos empezar a plantearnos sus objetivos.

P.- Es decir, que sería no en el Presupuesto del 98 sino en el del 99 en el que rebajarían el IRPF...

Presidente.- A lo largo del 98 es posible que puedan plantearse algunas medidas e, incluso, si las cosas van bien, es posible que pudiera haber alguna reducción en el propio Presupuesto del 98. Dependerá de las holguras que se vayan produciendo en este año 97. Me gustaría mucho hacer rebajas significativas de los impuestos, pero siempre lo haré vinculándolo a la reducción del déficit.

P.- Pero no es lógico que en España siga existiendo un tipo máximo del 56 por 100... Presidente.- En este momento, es mucho más prioritaria la reducción del déficit y ordenar globalmente el IRPF.

P.- Defíname cómo van a ser los próximos Presupuestos.

Presidente.- Austeros y creíbles. Presupuestos de estabilidad.

P.- ¿Tan duros como los del año pasado?

Presidente.- Si fueran más duros que los del año pasado, serían los más duros de los últimos 21 años. Pero continuará la cultura del ajuste y la estabilidad.

P.- Es consciente de que su aprobación requerirá nuevas negociaciones con CiU y el señor Pujol ya ha anunciado que quiere plantear la cesión a Cataluña de los impuestos especiales. ¿Cómo ve esta posibilidad?

Presidente.- Estamos seguros de que Convergència comparte los objetivos que nos hemos propuesto. El señor Pujol tiene todo el derecho a plantear la cuestión de los impuestos especiales o cualquier otra. Yo lo que pediría es que no se mezclara este asunto con el acuerdo sobre el Concierto Económico del País Vasco. En ese caso, la concertación de los impuestos especiales tiene toda una lógica al dejar de existir los monopolios. Es el mismo caso del IVA. Pero ésa es la lógica del Concierto Económico. Y, teniendo en cuenta la puesta en marcha del nuevo sistema de financiación autonómica, no me parece que en este momento sea prioritaria la cesión de los impuestos especiales a Cataluña. Lo que hace falta es prestigiar y potenciar el nuevo sistema de financiación, que tiene que servir para los próximos cinco años.

P.- ¿Y si Pujol condiciona su apoyo a los Presupuestos a que el Gobierno acceda a esa transferencia?

Presidente.- Estoy absolutamente convencido de que llegaremos a un buen acuerdo dentro del actual panorama de estabilidad y crecimiento. E insisto en que el asunto de los impuestos especiales no me parece ni importante ni prioritario.

P.- ¿Cómo ve el proceso de ampliación de la Unión Europea desde la perspectiva de los intereses españoles? ¿No corremos el riesgo de que las políticas de cohesión se desplacen hacia los países del Este?

Presidente.- La cohesión es uno de los ejes vertebradores de la Unión. La ampliación de la UE tiene que hacerse en períodos transitorios lo suficientemente largos como para que no perturbe ni política ni económicamente su funcionamiento. España está dispuesta a asumir la parte que le corresponde para contribuir a la ampliación, pero no más de la que le corresponde. Espero que los principios básicos de la cohesión sean respetados.

P.- ¿Conseguirá por fin España la eliminación del derecho de asilo dentro de la UE? Presidente.- Hay un mandato del Consejo Europeo de Dublín en virtud del cual el derecho de asilo debe ser reformado para que no pueda ser utilizado por los terroristas. Ahora bien, en todo marco de negociación hay resistencias aunque exista un mandato. Debemos ser conscientes de que hay países que, por razones internas, pueden tener dificultades para adaptar su legislación. Sería absurdo mantener una posición nominal absolutamente rígida e intratable que causase complicaciones insuperables, en lugar de

tener una actitud más flexible que produzca los mismos efectos y pueda servir, a la vez, para allanar las dificultades de esos países.

P.- ¿No contempla la hipótesis de que esas dificultades bloqueen indefinidamente el asunto?

Presidente.- No, estoy seguro de que llegaremos a un acuerdo y que será satisfactorio. Después de haber conseguido también el Convenio de Extradición, la cooperación internacional en la lucha antiterrorista va a quedar muy bien perfilada.

Integración plena en la OTAN

P.- España va a ser la sede de la Cumbre en la que se va a poner en marcha la ampliación de la OTAN. ¿Cómo ve el Gobierno español ese proceso y qué papel quiere jugar España en la Alianza?

Presidente.- Ante todo, éste es un proceso de normalización, después de que España no pudiera formar parte de la Alianza en el momento de su fundación por razones políticas. Ha llegado la hora de la normalización. En España no existe ya el viejo debate sobre la Alianza Atlántica.

P.- ¿Usted cree que hay un consenso absoluto sobre eso?

Presidente.- También quiero decir que a mí ese debate siempre me ha parecido bastante estéril y absurdo porque yo siempre he mantenido una posición favorable a la Alianza...

P.- ¿Incluso cuando su partido propugnó la abstención en el referéndum?

Presidente.- Digo que me ha parecido absurdo en todos los sentidos. España lo que tiene que hacer es normalizar definitivamente su presencia en la Alianza y asumir las responsabilidades que nos correspondan. Lo que no podemos es pretender ser un gran país en el ámbito internacional y no asumir esas responsabilidades.

P.- ¿Pero no les puede quedar a los ciudadanos cierta frustración en el sentido de que se están rebasando los límites del referéndum cuando fue la única vez que se les consultó sobre un asunto concreto?

Presidente.- Francamente, el 90 por 100 del Parlamento ha estado de acuerdo en que España participe plenamente en la nueva definición de la Alianza. No estamos hablando de la misma Alianza Atlántica del 86, sino de una situación nueva.

P.- Insisto. ¿No hubiera sido lo correcto preguntarles de nuevo a los ciudadanos?

Presidente.- Si en el 86 el referéndum me pareció un error, es bastante coherente que también me parezca un error plantear otro ahora.

P.- ¿Está garantizado el famoso mando español para Canarias?

Presidente.- Sin ninguna duda. Nunca ha estado sujeto a duda. Puede estar en discusión dónde están los límites entre los diversos mandos estratégicos. Pero el que España tenga el mando sobre todo su territorio es algo que nunca ha estado sujeto a discusión.

P.- ¿En qué medida es compatible el proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas con el ajuste presupuestario?

Presidente.- Me gustaría ir más deprisa. Hay tres programas muy importantes que están en marcha. En primer lugar, el programa del "Eurofighter" que nosotros heredamos y nos permitirá sustituir gran parte de los viejos F-1 de la Fuerza Aérea española. Luego, tenemos el nuevo programa de las fragatas que es muy importante para la Armada y los astilleros españoles. En tercer lugar, tenemos el programa de los carros de combate alemanes "Leopard" para renovar el Ejército de Tierra, que es el que necesita una mayor transformación, aunque el Plan Norte está a punto de terminar de aplicarse y eso ha supuesto un cambio muy importante. Todo esto es lo que va en paralelo a la profesionalización; pero, claro, tiene un contenido presupuestario e iremos dando pasos paulatinos según cuál sea la evolución de la situación económica. Mientras tanto, que se cumpla la ley del Servicio Militar.

P.- ¿No demuestra el episodio de Candanchú, con la muerte de ese cabo por su sargento, que la modernización del Ejército necesita no sólo de inversiones sino de cambios profundos en la cultura y sociología internas de la institución militar?

Presidente.- El Plan Norte es un ejemplo de cómo hemos cambiado de un Ejército extendido territorialmente por el país a un Ejército concentrado en sus funciones específicas. Las responsabilidades de España en la estructura de mandos renovada de la OTAN van a influir en esa profesionalización. Pero el episodio de Candanchú es un accidente que...

P.- ¿De verdad cree usted que es un accidente?

Presidente.- No digo que la muerte fuera accidental; digo que hay que verlo como una excepción, como algo no habitual. Por supuesto que el Ministerio de Defensa tiene instrucciones de que se exijan responsabilidades con todas las consecuencias.

La reforma del Cesid

P.- A propósito de excepciones, ¿cuándo va a estar un civil al frente del Cesid?

Presidente.- Ésa es una posibilidad que va a estar abierta en el futuro, sin ninguna duda. Para mí, lo importante no es que sea militar o civil, sino que sea un buen director. Pero si lo que quiere saber es si va a estar la puerta abierta a que un civil pueda ser el director de unos servicios de inteligencia renovados y reformados, la respuesta es, sin duda, que sí.

P.- Porque Estados Unidos, Francia o Inglaterra el máximo responsable de los servicios de inteligencia es un civil...

Presidente.- Con arreglo a los estatutos del Cesid, a la legalidad actual, debe ser un militar. Pero en lo que yo contemplo que deben ser los servicios de inteligencia reformados... Observará que ni siquiera los llamo Cesid, los llamo servicios de inteligencia reformados porque se llamarán de otra manera... Estará abierta la posibilidad de que los mande un civil.

P.- Eso significa que, cuando el general Calderón termine su tarea, lo probable es que le sustituya un civil...

Presidente.- Ya veremos si hay un civil disponible lo suficientemente competente, pero la posibilidad estará abierta.

P.- ¿Está en condiciones de garantizar que bajo su Gobierno los servicios de inteligencia actuarán siempre dentro de la legalidad?

Presidente.- Tienen órdenes de actuar dentro de la legalidad absolutamente en todos los terrenos. No dudaría en actuar con contundencia si descubriera que se producen desviaciones respecto a estas órdenes.

P.- ¿Cuándo y cómo van a remitir al Parlamento la Ley de Secretos Oficiales?

Presidente.- Desearía hacerlo con el mayor consenso parlamentario posible. Es una cuestión que se ha puesto en boga por determinados asuntos relacionados con los tribunales, pero no es ni urgente ni prioritaria. Prefiero esperar y buscar el momento adecuado para encontrar ese consenso.

P.- Hay un punto en el que el consenso parece imposible, en la medida en que el PSOE se opone a que la Sala Tercera sea quien controle la legalidad de la clasificación de algo como secreto...

Presidente.- No se ha abierto aún el proceso de conversaciones con los grupos parlamentarios. Lo que yo quiero es que ese proyecto esté lo suficientemente maduro antes de remitirlo al Parlamento.

P.- ¿Qué consecuencias está teniendo para el clima político el hecho de que altos dirigentes del PSOE tengan que responder pronto ante la Justicia de graves acusaciones?

Presidente.- La Justicia y el Estado de Derecho tienen que actuar. Hay que procurar preservar el ámbito político y respetar el ámbito judicial. Pero no deseo ser especialmente expresivo sobre estas cuestiones.

P.- Lo que le estoy preguntando es si, como Presidente del Gobierno...

Presidente.- No creo que haya ningún presidente de ningún gobierno del mundo que pueda desear heredar una situación en la que haya que tomar decisiones sobre asuntos pendientes como a los que usted se refiere.

P.- ¿Se percibe todo esto como un factor de anomalía o incomodidad en las relaciones entre el Gobierno y oposición?

Presidente.- Por mi parte, desde luego que no, porque separo las actividades políticas de las judiciales. Aunque comprendo que haya personas que pueden sentirse afectadas por el horizonte judicial en el sentido más estricto de la expresión.

P.- De hecho, el portavoz de su partido en el Congreso atribuía algunos elementos de reciente tensión política a que los dirigentes del PSOE les ha llegado "el momento de pasar bajo el peso inexorable de la Ley"...

Presidente.- Es cierto que en estos momentos se están manifestando algunos estados de irritación individuales y se están emitiendo unos exabruptos que puedan estar motivados por estas situaciones. Pero a mí no me corresponde hacer ningún enjuiciamiento en la medida en que existen unos procesos abiertos.

P.- ¿Qué pensó al escuchar al jefe de la oposición llamar "descerebrados" a algunos jueces?

Presidente.- Que siempre es conveniente y bueno ser comedido en las expresiones.

P.- Alega que no tiene nada que decir sobre estos procesos en marcha. ¿Pero qué criterios aplicará su Gobierno a la hora de estudiar posibles indultos en caso de que algunos de los acusados sean condenados?

Presidente.- Usted comprenderá que yo no debo avanzar nada en ese terreno. Todo proceso penal tiene que terminar en una sentencia en un determinado sentido. Pero yo ni puedo ni debo avanzar nada.

P.- Pero, por ejemplo, ¿sería la colaboración con la Justicia un criterio que se tendrá en cuenta?

Presidente.- Insisto en que ni puedo ni debo avanzar nada.

P.- ¿Qué iniciativas prepara su Gobierno en materia de regeneración democrática? Presidente.- Ése es un concepto muy amplio.

P.- Me refiero a la reforma de las reglas del juego...

Presidente.- Pero regeneración democrática en sentido amplio es que en nuestro país se haya instalado una moral de honradez de trabajo; regeneración democrática es que exista disciplina presupuestaria, regeneración democrática es que el Gobierno no se vea acosado por ningún tipo de escándalo; regeneración democrática es que el Gobierno comparezca habitualmente ante el Parlamento y se haya revitalizado la vida parlamentaria; regeneración democrática es que la Ley se cumpla; regeneración democrática es salvaguardar la separación democrática de poderes; regeneración democrática es defender la independencia del Poder Judicial y poner al frente del mismo a una persona de prestigio y profesionalidad intachables; regeneración democrática es, aunque esté sujeto a polémica, haber nombrado a un profesional para la Fiscalía. Todo eso es regeneración democrática.

La crisis de la Fiscalía

P.- Yo me refería a cosas más concretas. Por ejemplo, ¿cree que su partido será capaz de sacar adelante la reforma del sistema de elección del Poder Judicial?

Presidente.- Sinceramente, creo que ése no es un objetivo planteable para esta Legislatura.

P.- Acaba de referirse al fiscal general y a su carácter profesional. ¿No garantiza más su independencia que fuera elegido por el Parlamento y tuviera un mandato inamovible e improrrogable?

Presidente.- Creo que no. El concepto constitucional de la Fiscalía supone que tiene una dependencia jerárquica clara y eso se debe mantener. Otra cosa es que esa dependencia jerárquica se ejerza en función de criterios profesionales, del respeto a la Ley y del interés general. Lo que creo es que debemos hacer un esfuerzo por serenar algunos asuntos de la Fiscalía, aunque esos asuntos giran siempre en torno al mismo tema. Igual que con los problemas que analizábamos antes. Todo gira en torno al mismo asunto. Por eso, decía antes que ningún gobierno desearía hacerse cargo de un país con asuntos tan graves pendientes, sin haber tenido nada que ver con ellos.

- P.- ¿Para cuándo la reforma de los reglamentos de las Cámaras? ¿Mantendrán su promesa de que no se requiera la mayoría para constituir comisiones de investigación? Presidente.- Se está trabajando en eso. En éste o en el siguiente período de sesiones habrán terminado esos trabajos. Sobre las comisiones de investigación, nuestro criterio siempre va a ser muy flexible.
- P.- ¿Da usted ya por zanjado el "caso Zamora"? ¿Cree usted que las denuncias del constructor Corrales y de Antolín Martín están siendo suficientemente investigadas? ¿No es un poco frustante y desalentador, desde el punto de vista de la vitalidad interna del partido, que un alto cargo que denuncia un caso de corrupción sea inmediatamente defenestrado?

Presidente.- He actuado en este asunto como en cualquier otro de esa índole. He ordenado una investigación que determinase todas las responsabilidades a las que hubiera lugar, si es que hubiera lugar a alguna. Lo que no estoy dispuesto a aceptar, de ningún modo, son las imputaciones falsas, gratuitas o calumniosas, las haga quien las haga. Eso tendrá siempre en mí una respuesta contundente.

P.- ¿Qué criterios van a seguir los Gobiernos regionales del PP para conceder licencias de nuevas emisoras de radio?

Presidente.- Al Gobierno le corresponde el plan técnico que en este momento está en discusión y los criterios de los Gobiernos regionales son ellos quienes tendrán que determinarlos. El criterio general del Gobierno es buscar con las adjudicaciones el mayor equilibrio, pluralidad y competencia.

- P.- Cuando usted habla de "equilibrio", ¿es que percibe que existe desequilibrio? Presidente.- El equilibrio y la competencia es lo contrario a que existan posiciones
- privilegiadas o dominantes. No digo que existan, digo que la legislación en favor del interés general debe favorecer siempre el equilibrio, el pluralismo y la competencia.
- P.- ¿En qué medida la parece preocupante el fenómeno de la llamada "telebasura"? Presidente.- No veo la televisión con regularidad; pero me llegan suficientes ecos de algunos alardes de esa basura televisiva, esa exaltación de la marginalidad, convirtiéndola en reclamos de audiencia poco recomendables. También en la televisión hay que saber respetar unas mínimas reglas del juego.
- P.- Dentro de muy poco, su Gobierno tendrá que afrontar la decisión de renovar o no las licencias de televisión concedidas en el 89. ¿Será la emisión de esta "telebasura" un factor a tener en cuenta?

Presidente.- Ya veremos como se plantea esa cuestión, siempre dentro del factor de legalidad. Y veremos si es posible ampliar la oferta televisiva en nuestro país...

P.- De hecho, el Ministro de Fomento ya ha sugerido que pueda haber un concurso para una cuarta licencia...

Presidente.- No hay que descartar que eso se produzca el año que viene. Podría caber perfectamente. Soy partidario de aprovechar al máximo las posibilidades técnicas para ampliar el pluralismo en televisión.

P.- ¿Está el Partido Popular lo suficientemente centrado o ese proceso que se inicia en el 89 tiene todavía un importante camino que recorrer?

Presidente.- Estamos bien ubicados en el centro político, lo cual no quiere decir que no haya que estar siempre pendiente de que nuestras políticas sean centristas. Pero si este Gobierno se ha caracterizado por algo ha sido por el diálogo y la moderación. Los esfuerzos de diálogo que ha hecho y hará este Gobierno sólo son comparables a los de la Unión de Centro Democrático. Estamos sólidamente instalados en el centro político, aunque no todos los españoles lo perciban así.

El final de la violencia

P.- Y frente a esta distorsión que usted aprecia en la percepción ajena, ¿qué planes tiene para tratar de compensarla, para demostrar que su partido es de centro y no de derecha pura y dura?

Presidente.- Llámelo usted como quiera. Puede ser como la lluvia fina o como el sol tibio que poco a poco va acariciando. Los hechos irán demostrando que esa percepción es falsa. Cada día que el PP esté en el Gobierno se afianzará más en el centro. Ha habido gente que ha hecho apuestas para que nuestra presencia en el Gobierno terminase rápido y terminase mal. Pero, cada día, es una garantía de que se fortalece nuestra posición centrista.

- P.- La "técnica de la lluvia fina" es consecuencia de que no ha tenido otra posibilidad... Presidente.- No, es que a mí las inundaciones no me gustan... Usted, que es de buena tierra riojana, sabe que es la lluvia fina la que de verdad empapa la tierra, la que al caer con sosiego, con paz, hasta bellamente, es la que produce beneficios duraderos.
- P.- ¿Cuántos años hacen falta para que esa lluvia fina penetre y transforme la sociedad? Presidente.- ¿Cuánta gente pensaba en el 90 que en seis años íbamos a estar en el Gobierno? ¿Cuánta gente pensaba el 3 de marzo que íbamos a llegar a acuerdos con los nacionalistas? ¿Cuánta gente pensaba que la economía del país iba a marchar como va marchando? ¿Cuánta gente pensaba que íbamos a conseguir acuerdos sociales? ¿Cuánta gente pensaba que íbamos a ser capaces de conseguir las cosas que se están consiguiendo...?
- P.- Si ETA declara una tregua lo suficientemente prolongada durante la que dejara de matar, ¿estaría dispuesto a iniciar un proceso de diálogo para poner fin a la violencia en el País Vasco?

Presidente.- Ni se dan las condiciones del diálogo, ni están determinados los objetivos de ese presunto diálogo. Por lo tanto, la respuesta es que no. ETA no tiene el menor propósito de dialogar y sabe perfectamente que los objetivos que plantea en este momento no son negociables. A veces, sorprende la obsesión que hay sobre este asunto. La política antiterrorista debe tener como característica fundamental la perseverancia. No se puede estar permanentemente improvisando. Puede haber días satisfactorios y días de extraordinaria dureza. Pero hay que perseverar. Se habla mucho del famoso punto décimo del Pacto de Ajuria Enea. Yo siempre ha distinguido entre lo que es un final dialogado y lo que sería un supuesto para llegar al final. El final dialogado de la violencia cabe si se dan las circunstancias; pero no se dan las circunstancias si no hay una determinación clara de abandonar las armas y unos objetivos para ese diálogo que no pueden ser sino objetivos individuales para solucionar la situación de determinadas personas. No hay objetivos políticos que puedan conseguirse mediante la violencia. ETA, que ha intentado vencer al Estado, no lo ha conseguido. ETA intenta separar al País Vasco de España y no lo va a conseguir. Y ETA intenta establecer en el País Vasco

una especie de república independiente socialista y no sé cuantas cosas más, tampoco lo va a conseguir. Con la violencia no se conseguirá nada.

P.- ¿Hay algo que pueda hacer su Gobierno que hasta ahora no haya hecho para conseguir la liberación de Ortega Lara?

Presidente.- Francamente, no. Hemos hecho todo lo que está al alcance de nuestras manos. La situación de Ortega Lara y de Cosme Delclaux es algo mucho más doloroso para mí de lo que algunos pueden imaginar. Pero el Gobierno no hará nada que suponga ceder a ningún tipo de presión.

P.- Pero el "lehendakari" Ardanza ha dicho que hay otras cosas que se podrían hacer y que, si fueran de su competencia, él ya las habría hecho.

Presidente.- La política penitenciaria es responsabilidad del Gobierno. Podemos hablar, podemos intercambiar opiniones y posibilidades; pero es nuestra responsabilidad y la vamos a seguir ejerciendo.

P.- Pero el Ministro de Interior acaba de hacer una oferta de búsqueda de consenso...

Presidente.- Yo respaldo esa oferta. La política penitenciaria debe ser eficaz para la lucha antiterrorista y razonablemente útil para la reinserción de presos. Eso es lo que ETA ha intentado evitar y lo que nosotros favorecemos. No habrá una política predeterminada de reagrupamiento ni de acercamiento, sino una política individualizada de reinserción.

P.- ¿Cuáles serán los principales objetivos de la Comisión Delegada para Asuntos Culturales que se pondrá en marcha en breve bajo su Presidencia?

Presidente.- La cultura española es una de las más importantes del mundo; sin duda, junto con la anglosajona, la más importante de Occidente. He dicho algunas veces que la cultura no puede ser considerada como un hecho aislado y que una potencia cultural como España debe organizar las cosas de tal manera que ese concepto informe todas las tareas de gobierno. Dije que la cultura iba a ser una de mis prioridades de gobierno y lo estoy cumpliendo.

Quiero poner en práctica, en los próximos años, un ambicioso programa que afecta al Patrimonio del Estado, a los museos, a las bibliotecas, a los archivos y, en general, a todas las instituciones culturales. Quiero que España sea el foco de irradiación y de sensibilidad cultural que nos corresponda ser y me estoy ocupando de ello personalmente.

Agotar la Legislatura

P.- ¿Cómo cree usted que deber evolucionar la política educativa del Gobierno?

Presidente.- En relación con la educación, hemos avanzado en la libertad de elección de centro. Queremos un nivel de calidad más alto en todo el sistema educativo. No creo que las reformas de los últimos años en los contenidos educativos hayan dado un buen resultado. Las cosas deben mejorar para que también mejore la formación de nuestros jóvenes.

P.- ¿Por qué se empeña tanto en decir que no va a cambiar el Gobierno en los próximos meses?

Presidente.- A los ministros se les nombra en función de una tarea. Cuando se acerca el año de gobierno, hay una especie de reflejo de que debe haber crisis de Gobierno. ¿Por qué si los ministros están cumpliendo bien su labor?

P.- ¿Llegaría incluso al extremo de no cambiar la composición del Ejecutivo en toda la Legislatura?

Presidente.- Si tengo la posibilidad de no cambiarlo, no lo cambiaré. Pero tampoco quiero frustrar todas las expectativas de los aspirantes a ministros.

P.- Cuando dice que agotará la Legislatura, eso es un pronóstico, un análisis, la expresión de un deseo...

Presidente.- No tengo la más mínima intención de modificar el calendario electoral. Las próximas elecciones generales serán en el año 2000. Veo en algunas declaraciones el intento de crear un clima preelectoral en España asociado a una pretendida situación inestable. Como yo, por el contrario, veo una situación muy estable, no creo que necesitemos para nada una aceleración de acontecimientos. Por eso no me planteo acortar la Legislatura...

- P.- Pero usted puede tener la tentación de tratar de capitalizar la entrada de España en la Unión Monetaria y disolver el Parlamento para aprovechar electoralmente ese éxito... Presidente.- Quienes me conocen bien saben que no soy muy proclive a caer en tentaciones en general y desde luego no caeré en ésa. Para mí, lo esencial es que siga arraigando la actual situación de estabilidad.
- P.- Pero el señor Pujol se ha jactado públicamente de que está en sus manos el condicionar su calendario electoral...

Presidente.- En este momento de la vida española todos nos condicionamos un poco a todos; pero estoy convencido de que también el señor Pujol es partidario de agotar la Legislatura.

Pedro J. Ramírez